

Novena Reunión Ordinaria de la Junta de Presidentas y Presidentes de Comités/Consejos de Participación Ciudadana

Minuta

14 de septiembre de 2021, 10:00 horas, vía Zoom.

Orden del día

No.	Hora	Actividad
I	10:00	Bienvenida
II	10:05	Lista de asistencia
III	10:15	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
IV	10:20	Fichas técnicas propuestas por los siguientes Comités/Consejos y Comisiones: <ul style="list-style-type: none">a. Sobre la obligatoriedad de candidatos y candidatas a un cargo de elección popular de presentar y publicar su información, a cargo de Hilda Marisa Venegas Barboza, presidenta del CPC de Guanajuato y Transparencia Mexicanab. Presentación del Plan de Trabajo 2021-2022 de la Comisión de Vinculación, a cargo de Carlos Mizaél Anguiano Solano, presidente de la Comisión de Vinculaciónc. Campaña permanente #SomosAnticorrupción; Criterios Editoriales para la emisión del Boletín Mensual de la Red; Creación del apartado Informes Anuales de los SLA en el Sitio de Internet de la Red; Creación del apartado “Buenas Prácticas Nacionales e Internacionales” en el Sitio de Internet de la Red; y, Propuesta de Semana Anticorrupción de la Red; a cargo de Iván Eduardo Andrade Rembau, presidente de la Comisión de Comunicaciónd. Plataforma de Tablero de OIC Municipios, a cargo de Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, presidente del CPC de Coahuila y Jorge Alberto Alatorre Flores, representante del CPC Nacional
V	11:40	Asuntos generales <ul style="list-style-type: none">a. Experiencia para neutralizar la corrupción en el Estado de Tlaxcala, a cargo de Rumel Hernández Avendaño, presidente del CPC de Tlaxcalab. Criterios y sugerencias para Sección de Aliados, a cargo de Jorge Alberto Alatorre Flores, representante del CPC Nacional
VI	12:00	Clausura

I. Bienvenida

Reyna Miguel Santillán, representante de la Coordinación Técnica de la Red Nacional (CT) de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción, dio la más cordial bienvenida a todas y todos los asistentes y continuó con el Orden del Día.

II. Lista de asistencia

Reyna Miguel Santillán, realizó el siguiente pase de lista:

Presidentas y presidentes

No.	Estado	Nombre	1_Apellido	2_Apellido	Asiste
1	Nacional (Integrante)	Jorge Alberto	Alatorre	Flores	Sí
2	Aguascalientes	Alejandra Yasmín	González	Sandoval	Sí
3	Baja California				
4	Baja California Sur	Jorge	Moore	Valdivia	Sí
5	Campeche	Beatriz	Ojeda	Vidal	Sí
6	Chiapas	Ana Lilia	Cariño	Sarabia	Sí
7	Chihuahua	Liliana	Ochoa	Ortega	Sí
8	Ciudad de México	Edgar Eduardo	Téllez	Padrón	Sí
9	Coahuila	Juan Adolfo	Von Bertrab	Saracho	Sí
10	Colima	Juan Carlos	Alcántar	Pérez	Sí
11	Durango	Alejandro	Álvarez Castellanos	Blancarte	
12	Estado de México	Marco Antonio	González	Castillo	Sí
13	Guanajuato	Hilda Marisa	Venegas	Barboza	Sí
14	Guerrero	Brenda Ixchel	Romero	Méndez	Sí
15	Hidalgo	Rafael	Herrera	Macías	
16	Jalisco	Annel Alejandra	Vázquez	Anderson	Sí
17	Michoacán	Rosmi Berenice	Bonilla	Ureña	
18	Morelos	Edgar	López	Betanzos	Sí
19	Nayarit	Ilich Yei Yaqui	Godínez	Astorgo	
20	Nuevo León	Norma	Juárez	Treviño	Sí
21	Oaxaca	Francisco Pablo	Munguía	Gaytán	
22	Puebla	María del Carmen	Leyva	Bathory	Sí
23	Querétaro	Héctor Manuel	Rivadeneira	Díaz	
24	Quintana Roo	Francisco Javier	Del Real	Medina	
25	San Luis Potosí				
26	Sinaloa	Soledad	Astrain	Fraire	Sí
27	Sonora	Miriam	Monreal	Vidales	Sí
28	Tabasco	José Nefalí	Frías	Díaz	
29	Tamaulipas	María Isabel	Loperena	de la Garza	Sí
30	Tlaxcala	Rumel	Hernández	Avendaño	Sí
31	Veracruz	Aarón	Ojeda	Jimeno	

32	Yucatán	Javier	Montes de Oca	Zentella	Sí
33	Zacatecas	María Blanca Lilia	Mena	Murillo	Sí
				Total	22

Próximos presidentas y presidentes

No.	Estado	Nombre	1_Apellido	2_Apellido	Asiste
1	Nayarit	José Luis	Anaya	Ríos	Sí
2	Sonora	Iván Eduardo	Andrade	Rembau	Sí
3	Tamaulipas	Sergio Rachid	Abraham	Treviño	Sí
4	Tlaxcala	Erika	Montiel	Pérez	Sí
5	Yucatán	Manuel Jesús	Castillo	Rendón	Sí
				Total	5

Invitados

Presidentes de las siguientes Comisiones:

- Carlos Mizaél Anguiano Solano, de la Comisión de Vinculación con Sociedad Civil, Academia y Grupos Ciudadanos
- Iván Eduardo Andrade Rembau, de la Comisión de Comunicación

Secretarios de las siguientes Comisiones:

- Yolanda Guadalupe Montes Martínez, de la Comisión de Vinculación con Sociedad Civil, Academia y Grupos Ciudadanos

Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil:

- Eduardo Bohórquez, Mariel Miranda y Santiago Martínez, de Transparencia Mexicana, A.C.

Jorge Alberto Alatorre Flores, representante del Comité de Participación Ciudadana Nacional, en primer término, declaró la instalación de la reunión tras haber verificado que existe el quorum legal para el desarrollo y validez de los acuerdos que se tomen durante la misma.

III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

Reyna Miguel Santillán, representante de la Coordinación Técnica de la Red Nacional, dio lectura al Orden del Día.

En uso de la voz, Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, presidente del CPC de Coahuila, solicitó se adelante su participación debido a que tiene reunión de Órgano de Gobierno, por lo que se

sometió a votación de los asistentes el Orden del Día con la solicitud de Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día con la modificación en el orden de participación acorde a la solicitud de Juan Adolfo Von Bertrab Saracho.

IV. Fichas técnicas propuestas por los siguientes Comités/Consejos y Comisiones:

a. Sobre la obligatoriedad de candidatos y candidatas a un cargo de elección popular de presentar y publicar su información, a cargo de Hilda Marisa Venegas Barboza, presidenta del CPC de Guanajuato y Transparencia Mexicana

De común acuerdo, los asistentes obviaron la lectura de la ficha técnica debido a que se hizo llegar oportunamente por correo electrónico a cada una de las presidentas y de los presidentes de los CPC.

A continuación, Reyna Miguel Santillán cedió el uso de la voz a Hilda Marisa Venegas Barboza, presidenta del CPC de Guanajuato y a Eduardo Bohórquez, de Transparencia Mexicana, para la exposición del tema.

Hilda Marisa Venegas Barboza, comentó que el presente es para hacer una invitación sobre algo que trabajaron varios CPC's que es la 3 de 3 electoral, iniciativa que se ha estado trabajando con Transparencia Mexicana.

Eduardo Bohórquez, mencionó que en el ejercicio electoral 2021, más de 60 millones de electores no tuvieron información mínima sobre sus candidatos y candidatas.

Que junto con el INAI, el Instituto Nacional Electoral y con la participación de algunas de las redes nacionales como el Sistema Nacional de Transparencia y esta Red Nacional de CPC's se llegó a la conclusión de que esto no puede seguir así para los procesos electorales subsecuentes, que para 2024 no podemos llegar con un proceso electoral en el cual la ciudadanía no tenga suficiente información sobre los candidatos y candidatas.

Como se ha platicado, uno de los temas que tienen en común la Red Nacional de CPC's con los Órganos Garantes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es la posibilidad de presentar y publicar una declaración denominada 3 de 3 (la declaración patrimonial, de intereses y la constancia de estar al corriente en sus obligaciones fiscales). En el ejercicio 2021 se agregaron otros temas, por ejemplo la declaración 3 de 3 contra la violencia de género contra las mujeres, que fue un acuerdo del Consejo General del INE.

Destacó que la próxima semana van a iniciar con una estrategia nacional para convertir esto en una obligación de ley en todo el territorio nacional, van a entregarle a los 33 órganos legislativos del país, al Congreso federal y los 32 estatales, una iniciativa para que se armonice en todo el territorio nacional la presentación y publicación de esta información.

Que esto es un asunto al que le gustaría invitar a los CPC's, resaltó que no es un tema de acuerdo de la Red Nacional de CPC's, sino un tema que están trabajando con distintos núcleos institucionales, el Sistema Nacional de Transparencia, el INAI, los órganos garantes en los Estados, es lo que se conoce como una autoselección; quienes estén interesados de participar así, podrán hacerlo.

A partir de la próxima semana inicia esta estrategia en todo el país y seguramente en sus Estados será el órgano garante, el órgano electoral, el CPC, o un colectivo cívico el que lo esté impulsando a nivel estatal, por último, mencionó que le gustaría contar con la participación de los CPC's en cada una de sus entidades federativas y que estén interesados en sumarse y participar de este esfuerzo por armonizar la información que tienen los electores de todo el país.

Hilda Marisa Venegas Barboza, comentó que si quisieran sumarse pueden hacerlo de forma directa con Transparencia Mexicana o si lo desean puede ser a través de ella en el chat que tienen.

Una vez concluidas las participaciones se llegó al siguiente:

Acuerdo. Se tiene a Hilda Marisa Venegas Barboza, presidenta del CPC de Guanajuato y a Eduardo Bohórquez, de Transparencia Mexicana, por realizando la invitación para sumarse a la estrategia de impulsar la obligatoriedad de candidatos y candidatas a un cargo de elección popular de presentar y publicar su información.

b. Plataforma de Tablero de OIC Municipios, a cargo de Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, presidente del CPC de Coahuila y Jorge Alberto Alatorre Flores, representante del CPC Nacional

Reyna Miguel Santillán cedió el uso de la voz a Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, presidente del CPC de Coahuila, para la exposición del tema.

Comenzó presentando el sitio de internet del Tablero de Evaluación y Seguimiento de los Órganos Internos de Control Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y mencionó que este tema inicio desde el CPC Coahuila en 2017 y el cómo integrar a los municipios, ya que con el tema de la autonomía municipal resultaba complicado tenerlos dentro, de una manera activa.

En conjunto con el Consejo Cívico de las Instituciones Laguna decidieron hacer este tipo de tablero, iniciaron con 3 municipios del Estado (Torreón, Matamoros y Saltillo) a manera de proyecto piloto para calificar la herramienta, una vez presentado a los municipios estuvieron de acuerdo en que no sólo fuera una herramienta, por lo que se hizo pública la información, la cual se estará actualizando cada seis meses, a la fecha cuentan con convenios con los 38 municipios de Coahuila y esperan contar con toda la información para diciembre de este año.

Mencionó que habló con Jorge Alberto Alatorre Flores, debido a que consideraba este un proyecto replicable y que pudiera ser utilizado en todo el país, por lo que ya tuvo una reunión previa con Jorge Alatorre y Marco Zamarripa, representante de CCI Laguna, quien está en la

disposición de proveer el código fuente para que cada Estado cargue la información en la plataforma haciendo las adecuaciones pertinentes o en su defecto si así lo desean CCI Laguna puede manejar la plataforma y cargar la información por un pequeño pago por municipio de no más de \$2,000 pesos mensuales, posteriormente cedió el uso de la voz a Jorge Alatorre.

Jorge Alberto Alatorre Flores destacó la importancia de que en los municipios se encuentren debidamente integrados los Órganos Internos de Control y se lleven adelante los trabajos de estos Órganos Internos de Control en el combate a la corrupción. Este tipo de herramientas permitiría a los OIC gestionar mejores presupuestos con sus cabildos para que ellos puedan estar al nivel de los demás, evidentemente pensar en todos los municipios de cada estado es difícil, sin embargo, hablando de Jalisco donde son 125 municipios, si separamos 6 municipios se está supervisando el 80 a 85 % del gasto, entonces basándose en una regla de 80-20 esforzándonos en diferentes CPC y dándole notoriedad a este esfuerzo se podría lograr en el cabo de un año incorporar a los 5 municipios más importantes de cada Estado, lo cual representaría una cantidad importante del gasto municipal.

Mencionó que usar herramientas como esta, puede entregar una llave en mano para evitar el desgaste con algo que ya está hecho, invitó a las presidentas y presidentes a consultarla, para lo cual mencionó la liga de la herramienta: [Tablero de Evaluación y Seguimiento \(ccilaguna.org.mx\)](http://ccilaguna.org.mx) y preguntó si existía alguna participación.

En uso de la voz, Rumel Hernández Avendaño, presidente del CPC de Tlaxcala, mencionó que le preocupa mucho la situación de los Órganos Internos de Control, para él es un factor fundamental para neutralizar los actos de corrupción que se dan en los municipios, sin embargo se les han otorgado un gran número de obligaciones, considera que solo deben ser 6 aspectos fundamentales para que vigilen bien y tengan capacidad operativa para neutralizar los actos de corrupción, no podemos promover que los Órganos Internos de Control se conviertan en un poder paralelo de la autoridad municipal y eso es lo que está creando muchos problemas, debemos entender que el municipio tiene una autoridad y ese es el presidente municipal, tener un poder paralelo a la autoridad municipal puede ser un gran riesgo para la gobernabilidad.

Jorge Alberto Alatorre Flores, mencionó que no se plantea que los Órganos Internos de Control tengan la legitimidad o las atribuciones del presidente municipal, se planea que puedan verse las mejores prácticas de los Órganos Internos de Control para que puedan desempeñar mejor su función, este es solo un tablero que indica cómo están trabajando con mejores prácticas.

Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, reiteró que es un tablero de indicadores para hacer visible lo que están haciendo las contralorías, e invitó a las presidentas y presidentes a que entren a la herramienta para conocerla.

Una vez concluidas las participaciones se llegó al siguiente:

Acuerdo. Se tiene a Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, presidente del CPC de Coahuila y Jorge Alberto Alatorre Flores, representante del CPC Nacional, por presentando el Tablero

de Evaluación y Seguimiento de los Órganos Internos de Control Municipal y realizando la invitación a las presidentas y presidentes que deseen sumarse a esta herramienta.

c. Presentación del Plan de Trabajo 2021-2022 de la Comisión de Vinculación, a cargo de Carlos Mizael Anguiano Solano, presidente de la Comisión de Vinculación

De común acuerdo, los asistentes obviaron la lectura de la ficha técnica debido a que se hizo llegar oportunamente por correo electrónico a cada una de las presidentas y de los presidentes de los CPC.

Reyna Miguel Santillán cedió el uso de la voz a Carlos Mizael Anguiano Solano, presidente de la Comisión de Vinculación, para la exposición del tema.

Como antecedentes mencionó que su plan de trabajo está alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a la Política Nacional Anticorrupción y a los Lineamientos de la Red Nacional de CPC's. Su objetivo general es el proveer de insumos a la Red Nacional de CPC's para facilitar la interacción con sociedad civil, y como objetivos específicos tienen 1. Fortalecer a la Comisión de Vinculación, 2. Consolidar las Redes Ciudadanas Anticorrupción y 3. Crear un catálogo de mecanismos de participación ciudadana y herramientas anticorrupción.

Para el primer objetivo específico tienen contemplado realizar actividades como integración de su archivo y publicación en el micrositio, con relación al segundo objetivo específico tienen considerado realizar un diagnóstico, acompañamiento y monitoreo del avance, y para el tercer objetivo específico contemplan la obtención de datos, mapeo de organizaciones, categorización de herramientas, etc., así como el diseño e implementación de estrategias de difusión y construcción del micrositio.

Como parte del programa detallado señaló que se integraron en grupos de trabajo dentro la Comisión, se pretende realizar reuniones bimestrales y se cuenta con un sistema de indicadores y de seguimiento para cada uno de los objetivos, reportarán sus avances de forma bimestral al interior de la Comisión y comunicarán sus indicadores de gestión a la Coordinación Técnica.

Como resultados esperados mencionó que: 1. La Comisión de Vinculación cuenta con información esquematizada de las actividades que ha realizado y realiza, procesos y buenas prácticas encontradas al interior de la Comisión y que están disponibles en la página de la Red Nacional de CPC's, asimismo tiene un respaldo en un espacio virtual propio de la Comisión, 2. Al término de este año, las 32 entidades federativas cuenten con una red ciudadana anticorrupción que sea impulsada desde los CPC's, y 3. La Red Nacional de CPC's cuente con un catálogo de fácil acceso de al menos 30 mecanismos y herramientas ciudadanas que fortalecen sus actividades de vinculación con sociedad civil, prevención y combate a la corrupción.

En uso de la voz Jorge Alberto Alatorre Flores, reconoció el trabajo de Carlos Mizael Anguiano Solano y su presentación.

Una vez concluidas las participaciones se llegó al siguiente:

Acuerdo. Se tiene a Carlos Mizael Anguiano Solano, presidente de la Comisión de Vinculación, por presentando el Plan de Trabajo 2021-2022 de dicha Comisión.

- d. Campaña permanente #SomosAnticorrupción; Criterios Editoriales para la emisión del Boletín Mensual de la Red; Creación del apartado Informes Anuales de los SLA en el Sitio de Internet de la Red; Creación del apartado “Buenas Prácticas Nacionales e Internacionales” en el Sitio de Internet de la Red; y, Propuesta de Semana Anticorrupción de la Red; a cargo de Iván Eduardo Andrade Rembau, presidente de la Comisión de Comunicación**

De común acuerdo, los asistentes obviaron la lectura de las fichas técnicas debido a que se hicieron llegar oportunamente por correo electrónico a cada una de las presidentas y de los presidentes de los CPC.

Reyna Miguel Santillán cedió el uso de la voz a Iván Eduardo Andrade Rembau, presidente de la Comisión de Comunicación, para la exposición del tema.

En la Comisión de Comunicación están trabajando en fortalecer la comunicación interna y externa, para lo cual hicieron llegar 5 iniciativas consistentes en:

Campaña permanente #SomosAnticorrupción, cuyo objetivo es generar una campaña permanente para promover las redes sociales de la Red Nacional de CPC's y de los CPC's locales, publicando infografías, información, datos y notas periodísticas de cada CPC, que la Comisión de Comunicación las pueda estar difundiendo de manera permanente en la Red y solicita que cada CPC se comprometa en compartir la información, infografías y datos para estarlos monitoreando en la página de la Red, no es compartir directamente la información que se envíe sino crear una nueva publicación con el link de su publicación.

En uso de la voz, Edgar López Betanzos, presidente del CPC de Morelos, felicitó a Iván Eduardo Andrade Rembau y comentó que en Morelos hicieron traducciones a náhuatl de los formatos de declaraciones de intereses y patrimonial y le gustaría compartir esa buena práctica que tienen con el municipio de Xoxocotla.

Una vez concluidas las participaciones se llegó al siguiente:

Acuerdo. Se hace el compromiso de las presidentas y presidentes de compartir información, infografías y datos de cada CPC a la Comisión de Comunicación, para que sean promovidos en las redes sociales y sitio de internet de la Red Nacional de CPC's.

Criterios Editoriales para la emisión del Boletín Mensual de la Red, con relación a dicho Boletín se precisaron en la ficha técnica los aspectos generales como el tipo de letra, el tamaño de la nota, entre otros, para que los CPC presenten información que se incluirá en el Boletín Mensual de la Red Nacional de CPC's.

Una vez concluida su participación se llegó al siguiente:

Acuerdo. Se aprueban los Criterios Editoriales para la emisión del Boletín Mensual de la Red Nacional de CPC's de acuerdo a lo presentado en la ficha técnica correspondiente y se hace el compromiso de las presidentas y presidentes de compartir las notas relevantes de cada CPC a la Comisión de Comunicación, para ser incluidos en el Boletín Mensual.

Creación del apartado Informes Anuales de los SLA en el Sitio de Internet de la Red, proponen generar un apartado en el sitio de internet que contemple los links de los informes anuales de los CC como repositorio que permita la difusión del mismo, así como también las Políticas Estatales Anticorrupción.

Asimismo solicitó a las presidentas y presidentes un voto de confianza a la Comisión de Comunicación, con relación a los “Lineamientos para el manejo del sitio de internet de la Red”, solicita su apoyo para que todos los movimientos que se hagan en el sitio de internet de la Red que no tengan algún impacto y sean sobre su estructura, se realicen por la Comisión de Comunicación sin la aprobación de la Junta de Presidentes y solamente se les estén informando dichos cambios en el sitio de internet de la Red.

Creación del apartado “Buenas Prácticas Nacionales e Internacionales” en el Sitio de Internet de la Red, proponen generar un apartado en el sitio de internet que contemple buenas prácticas internacionales, de conformidad con la información de la SESNA, y buenas prácticas generadas por los CPC, Organizaciones de la Sociedad Civil, además de los insumos generados por las Comisiones de la Red Nacional de CPC's.

Una vez concluida su participación se llegó al siguiente:

Acuerdo. Se aprueba la creación de los apartados “Informes Anuales de los SLA” y “Buenas Prácticas Nacionales e Internacionales” en el sitio de internet de la Red Nacional de CPC's y se autoriza a la Comisión de Comunicación realizar cambios en la estructura del sitio de internet de la Red, los cuales deberán ser informados a la Junta de Presidentes.

Propuesta de Semana Anticorrupción de la Red, la cual es una propuesta del CPC de Yucatán que ha retomado la Comisión de Comunicación, donde proponen llevar a cabo la Semana Anticorrupción del 06 al 10 de diciembre de 2021, misma que consistirá en un programa nacional donde cada CPC desde lo local, realizará una o varias actividades en el marco del Día contra la Corrupción. La Comisión de Comunicación se compromete a difundir las actividades que cada CPC realice en el marco de esta Semana Anticorrupción.

Una vez concluida su participación se llegó al siguiente:

Acuerdo. Se aprueba la realización de la Semana Anticorrupción del 6 al 10 de diciembre de 2021.

V. Asuntos generales

a. Experiencia para neutralizar la corrupción en el Estado de Tlaxcala, a cargo de Rumel Hernández Avendaño, presidente del CPC de Tlaxcala

De común acuerdo, los asistentes obviaron la lectura de la ficha técnica debido a que se hizo llegar oportunamente por correo electrónico a cada una de las presidentas y de los presidentes de los CPC.

Reyna Miguel Santillán cedió el uso de la voz a Rumel Hernández Avendaño, presidente del CPC de Tlaxcala, para la exposición del tema.

En uso de la voz, comentó que le gustaría compartir su experiencia de pertenecer al CPC de Tlaxcala, a 3 años de operación del Sistema Anticorrupción del estado de Tlaxcala, los resultados y la percepción que se tiene por parte de la ciudadanía es que los resultados no existen y es válida esa percepción, la cual tiene una causa, que el Sistema Anticorrupción en su estado se ha manejado bajo un esquema de metodologías y modelos impuestos y se han olvidado de la verdadera función que significa combatir la corrupción, en ese sentido comentó que en 3 años han realizado cosas interesantes de las cuales probablemente no haya información pero les está sirviendo para hacer un planteamiento totalmente diferente, esas metodologías y modelos impuestos distan de la realidad de Tlaxcala, refirió que Tlaxcala es un estado pequeño donde todos se conocen, ciudadanos y servidores, bajo ese esquema han trabajado, como integrantes del CPC han trabajado en detectar y focalizar actos irregulares que cometen servidores públicos en funciones y que son considerados hechos de corrupción, posteriormente hicieron propuestas y realizaron un catálogo de acciones irregulares que cometen servidores públicos y que son sinónimo de corrupción, además dieron el procedimiento de cómo aplicarse, sin embargo no hubo resultado por que no se ha subido, para lograrlo se requiere trabajo de campo a través de consultas personalizadas con ciudadanos del sector agrícola, del sector empresarial, del transporte, de hoteles y servicios comerciales, entre otros, en donde de acuerdo al conocimiento que tiene la gente acude uno a ellos, al realizar estas consultas personalizadas se reciben quejas, señalamientos, comentarios, procedimientos para combatir la corrupción sin lastimar.

Como segunda parte, en ese proceso que llevan de 3 años, también han identificado que el Sistema Anticorrupción en el estado de Tlaxcala debe ser un factor muy importante de gobernabilidad, es un factor fundamental para fortalecer a las instituciones, este Sistema debe luchar para convertirlos en aliados, rescatar el respeto que deben tener los servidores públicos de la ciudadanía, el cual se ha perdido por completo, consideran que si se dan esas medidas el servidor va a cumplir correctamente con las funciones que la Ley le establece en la realización de su trabajo y deberá tener la fortaleza para vigilar mejor a sus subordinados, comentó que estos esquemas no los ha visto en el Sistema, todos piensan que la ciudadanía va a resolver el problema, esto debe ser en conjunto la ciudadanía con el gobierno, por ello en este año van a dictar políticas públicas que beneficien a los ciudadanos y sobre todo a los ciudadanos más vulnerables en lo económico y su educación, esos son los problemas que tienen a nivel social.

Reiteró que no habla de metodologías y modelos, sino de una relación entre ciudadanos con el Comité de Participación Ciudadana, servidores con el Comité de Participación Ciudadana,

crearles la idea a los servidores que deben participar sobre todo para protegerse y convertirlos en aliados para evitar los problemas de corrupción que lastiman a la ciudadanía.

En uso de la voz, Javier Montes de Oca Zentella, presidente del CPC de Yucatán, abonando a la reflexión mencionó que los Sistemas Anticorrupción del país están teniendo el mismo problema, dicen que no sirven para nada y por consiguiente los CPC también, en Yucatán para evitar esta situación han marcado 3 pasos del avance del Sistema, andamiaje, articulación y avance, les han cuestionado cómo han avanzado pero hay que apuntar a qué es el andamiaje, qué están haciendo los CPC y su articulación con el Comité Coordinador, para combatir esa percepción de que no se avanza, que la sociedad perciba lo que es iniciar un Sistema, lo cual no se hace en 1, 2, o 3 años, sino que toma décadas.

b. Criterios y sugerencias para Sección de Aliados, a cargo de Jorge Alberto Alatorre Flores, representante del CPC Nacional

Reyna Miguel Santillán cedió el uso de la voz a Jorge Alberto Alatorre Flores, representante del CPC Nacional, para la exposición del tema.

En uso de la voz, hizo un llamado a las presidentas y presidentes que deseen presentar algún tipo de criterio para incluir en sus redes a aquellas organizaciones con quienes han trabajado diferentes proyectos, le parece una buena iniciativa por parte de Damiana Herrera que cuenten con esa sección. Sin embargo, surgió la inquietud de qué hace a una organización un aliado y cuál va a ser el criterio para poderlas incluir, en ese sentido solicitó que hagan llegar sus propuestas para poder presentarles en una siguiente sesión una propuesta de criterios para poder incluir a estas organizaciones, considera que es importante que se vea la labor de vinculación y trabajo específico que se ha realizado con diferentes organizaciones, una vez que estas se encuentren debidamente mapeadas y expuestas en las redes contribuirá en fortalecer la legitimidad que tienen los CPC como articuladores de la sociedad civil.

María Juana Damiana Herrera Mota, integrante de la Coordinación Técnica y responsable del Sitio de Internet de la Red, comentó que ya creó la página y ha trabajado con datos de Aguascalientes y Nuevo León, por una parte el link del logo de aliados dirige al sitio de internet y el otro portal a los convenios celebrados, esto no se ha publicitado y podría formar parte de los criterios, sin embargo, está a reserva del acuerdo que tomen las presidentas y presidentes.

A continuación, Reyna Miguel Santillán preguntó a las y los presentes si existe otro asunto general a tratar.

En uso de la voz, María Isabel Loperena de la Garza, presidenta del CPC de Tamaulipas, agradeció a las presidentas y presidentes con quienes tuvo la oportunidad de compartir experiencias, opiniones y trabajos, debido a que es su última reunión como presidenta de su CPC.

Norma Juárez Treviño, presidenta del CPC de Nuevo León, manifestó que de igual forma es su última sesión como presidenta de su CPC, agradeciendo el acompañamiento que le brindaron las presidentas y presidentes al CPC de Nuevo León.

Jorge Alberto Alatorre Flores, representante del CPC Nacional, Jorge Moore Valdivia, presidente del CPC de Baja California Sur y Beatriz Ojeda Vidal, presidenta del CPC de Campeche, se sumaron al reconocimiento del trabajo de Isabel Loperena y Norma Juárez.

No existiendo ningún otro asunto general a tratar, Reyna Miguel Santillán cedió el uso de la voz a Jorge Alberto Alatorre Flores, representante del CPC Nacional, para la clausura de la reunión.

VI. Clausura

Jorge Alberto Alatorre Flores, representante del CPC Nacional, declaró clausurada la novena reunión ordinaria de la Junta de presidentas y presidentes de los CPC de los Sistemas Anticorrupción siendo las once horas con veintiocho minutos del día catorce de septiembre de dos mil veintiuno.